



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEAF
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**Dirección de
Adquisiciones**

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

J-036-2025

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de octubre de 2025

A: Facultad de Química y Farmacia
DE: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
Dirección de Adquisiciones
FECHA: 13 de octubre de 2025

En respuesta a su solicitud del 9 de octubre de 2025, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

AUTORIZACIÓN COMPRA POR FUERA DE CATALOGO ELECTRÓNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE:

17 tarjetas de red inalámbricas para computadora de escritorio, ranura PCIe WiFi 6

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Cordialmente,

Firma:

Nombre: *Elida Florencia Méndez Solórzano*

Número: *0512*



SELLO



PROPUESTA DE LISTA DE VERIFICACIÓN
Catálogo Electrónico

Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Gerencia DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Fecha de verificación: 13/10/2025

Con el fin de garantizar que el Catalogo Electrónico y Compras Conjuntas este conforme al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública del Estado, se deben verificar y conocer los siguientes aspectos:

Nº	Aspectos que deben estar conforme al marco regulatorio y normativo	Conforme	No Conforme	Comentario u Observación de la No Conformidad
1	Formulario F-I-008, Autorización de Compra Por Fuera Catalogo Electrónico.	X		
	Acompañado de la Declaración Jurada	X		
	Justificación de que existe una necesidad en la institución fundamentada.	X		
	Método de verificación			
	<ul style="list-style-type: none"> • Circular de Habilitación por catálogo electrónico y sus anexos. • Anexos de la circular de Habilitación. 	X		
2	Remisión de Quejas A la ONCAE			
	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario F-I-006–“Quejas Reclamos” 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañado de Oficio Dirigido a la Dirección de ONCAE 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Orden de Compra Generada mediante Catalogo Electrónico con evidencia de recibido por el proveedor. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • F01, o documento equivalente con acuse de recibido. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Existe respaldo de que no cumplió el proveedor. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • La queja deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 30 días calendarios después de recibida por el proveedor. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • La queja por productos dañados deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 90 días calendarios después de recibida por el proveedor. 			

Comentarios u observaciones generales del Comprador Público Certificado (CPC):

Nombre del CPC: Elida Florencia Méndez Solórzano

Firma del CPC: 

Número del CPC: 0512



Formulario F-I-008

Formulario, (007-UNAH-FFQQ-2025)

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

007 25/07/2024 21:04

1. Datos de la Institución

Nombre de la Institución:	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
Unidad de Compra que solicita el producto:	Facultad de Química y Farmacia-UNAH
Dirección:	Ciudad Universitaria, frente al Boulevard Suyapa
Teléfono:	2216-6100
Correo Electrónico:	angelica.reyes@unah.edu.hn

Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico. Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que, en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

2. Datos de la Compra

Producto a adquirir:	Cantidad a adquirir	Número de Renglón aprobado en el PACC:	Monto Presupuestado
TARJETAS DE RED INALAMBRICAS PARA COMPUTADOR DE ESCRITORIO, RANURA PCIe WiFi 6.	17	104891	20,000.00
UL			

3. Datos del Producto

Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	No se encontró en catalogo electrónico de bienes informáticos nada con respecto a lo solicitado.
Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electronico no satisface su necesidad	No se encontró en catalogo electrónico de bienes informáticos nada con respecto a lo solicitado.
Justifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir: (anexar al presente documento dictamen técnico del por que el producto no cumple)	Dictamen Tecnico Oficio 1071-DEGT/DE-2025 16 de julio de 2025.

4. Condiciones más ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico
Indicar Datos del Proveedor

Formulario F-I-008
Formulario, (007-UNAH-FFQQ-2025)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado (Adjuntar Cotización)0	Proveedor	Monto cotizado
	JETSTEREO	L. 19,040.00

5. Visto Bueno por: Comprador Público Certificado (CPC)

Revisado por:

Nombre: Elida Florencia Méndez Solórzano

Puesto: Especialista en Adquisiciones / CPC 0512

Firma y Sello:



Fecha: 24 de septiembre de 2025

6. Solicitado por: Gerente Administrativo o su equivalente.

Solicitado por:

Nombre: Ensel Anthony García Meza

Puesto: Director de Adquisiciones/ GA

Firma y Sello:

Fecha: 24 de septiembre de 2025



7. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)

Presenta Declaración Jurada

Presenta firma y sello de Comprador Público Certificado (CPC)

Presenta firma y sello de Gerente Administrativo o su equivalente

Dictamen Técnico (cuando aplique)

Adjunta Cotizaciones (cuando aplique)

Fecha de revisión _____

Nombre _____

Analista de Compras Estratégicas (Revisado)

Formulario F-I-008
Formulario, (007-UNAH-FFQQ-2025)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

Firma _____

Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico Si No

Observaciones: _____

V.º B.º

Nombre _____
Coordinador de Adquisiciones Especializadas

Firma y sello _____

**DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS NO DISPONIBLES EN CATÁLOGO ELECTRÓNICO
PARA SOLICITUD DE COMPRAS POR FUERA DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

(Este documento solo puede ser firmado por el Gerente Administrativo o similar de la institución)

Yo Ensel Anthony García Meza, mayor de edad, de estado civil **casado**, desempeñándome en el puesto de Gerencia Administrativo, y con tarjeta de identidad/pasaporte No.**1701-1997-00592**, mediante la presente **DECLARACIÓN JURADA** por este acto **DECLARO BAJO JURAMENTO**:

- 1.- Que mi persona ha verificado que dentro del Catálogo Electrónico de: **Bienes informáticos**, no existe ningún bien o servicio con características no exactas al solicitado, cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra.
- 2.- Declaro que no se encontró el bien o el servicio que más se asemeje al requerimiento.
- 3.- Declaro y expreso tener conocimiento de todos aquellos procesos de compra de bienes y servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, serán nulos.
- 4.- Declaro que la presentación física o electrónica de la presente declaración con evidencia y sello de recibido (en caso de ser físico) y vía electrónica con evidencia del (GLPI/CAU) por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **una responsabilidad para mi persona**.
- 5.- Declaro que la solicitud de autorización de compra por fuera enviada para el Formulario **F-I-008 No. 007-Ge. UNAH-FFQQ-2025**, la ONCAE revisará para que posteriormente pueda ser autorizada o denegada.
- 6.- Declaro que tengo conocimiento que de identificarse una omisión a la legislación vigente, la ONCAE notificará al suscriptor, a la máxima autoridad de la institución y a las instancias de control interno y fiscalización pertinentes.

Para aquellos casos en que la solicitud esté conforme a lo antes establecido y de no recibir notificación por escrita o electrónica de la ONCAE **en el término de quince (15) días hábiles**, se entiende como una **NO OBJECIÓN A LA COMPRA POR FUERA**; debiendo realizar el proceso conforme a las modalidades de contratación establecidas (Art. 38 Ley de Contratación del Estado).

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, a los 24 días del mes de septiembre del año 2025.

Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

Unidad Ejecutora: FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA

Ge. A

Nombre Completo Gerente Administrativo o Similar: ENSEL ANTHONY GARCÍA MEZA

6.

Firma y Sello: _____



OFERTA ECONÓMICA			
17	TARJETA DE RED INALAMBRICA PARA COMPUTADOR DE ESCRITORIO, RANURA PCleX, WiFi 6 (802.11ax/ac/n/g/b/a, 2402Mbps @5GHz, 574 Mbps 2.4GHz, BLUETOOTH	L1,120.00	L19,040.00
	<u>Línea Final</u>	SUB TOTAL	L19,040.00
		IMPUESTO	L2,856.00
		TOTAL	L21,896.00

Apellido	Código	Nombre y Apellido	Monto Ajudicado	FxTipo	Descripción de Fuente	MontoEstimado	Monto Ajudicado	Fecha Contratación	Modalidad Sistema	Modalidad	Monto Ajudicado	Fecha Contratación	Modalidad Sistema	Modalidad	Monto Ajudicado	Fecha Contratación	Modalidad Sistema	Modalidad	Monto Ajudicado	Fecha Contratación	Modalidad Sistema	Modalidad	Monto Ajudicado	Fecha Contratación	Modalidad Sistema	Modalidad	Monto Ajudicado	
Aprobado	104894	Facultad de Química y Farmacia -compra de equipos varios de oficina para uso en el Centro Experimental en Biociencia adscrito a esta unidad académica	33,500.00	Nacional	Bienes muebles	12 - Recursos Propios	0.00	2025-09-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización	PACC	22/9/25, 14:34	22/9/25, 14:34	National	Bienes muebles	12 - Recursos Propios	0.00	2025-09-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización	PACC	22/9/25, 14:34	National	Bienes muebles	12 - Recursos Propios	0.00	2025-09-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización	PACC	22/9/25, 14:34
Aprobado	104893	Facultad de Química y Farmacia -compra de electrodomésticos y herramientas para uso en el Centro Experimental en Biociencia adscrito a esta unidad académica	28,000.00	Nacional	Bienes muebles	12 - Recursos Propios	0.00	2025-09-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización	PACC	22/9/25, 14:34	22/9/25, 14:34	National	Bienes muebles	12 - Recursos Propios	0.00	2025-09-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización	PACC	22/9/25, 14:34	National	Bienes muebles	12 - Recursos Propios	0.00	2025-09-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización	PACC	22/9/25, 14:34
Aprobado	104892	Facultad de Química y Farmacia -compra de muebles varios de oficina para uso en el Centro Experimental en Biociencia adscrito a esta unidad académica	28,500.00	Nacional	Bienes muebles	12 - Recursos Propios	0.00	2025-09-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización	PACC	22/9/25, 14:34	22/9/25, 14:34	National	Bienes muebles	12 - Recursos Propios	0.00	2025-09-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización	PACC	22/9/25, 14:34	National	Bienes muebles	12 - Recursos Propios	0.00	2025-09-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización	PACC	22/9/25, 14:34
Aprobado	104891	Facultad de Química y Farmacia -compra de tarjetas de interfase de red para el uso en el Instituto de investigación adscrito a esta unidad académica	20,000.00	Nacional	Suministros de consumo	12 - Recursos Propios	0.00	2025-09-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización	PACC	22/9/25, 14:34	22/9/25, 14:34	National	Bienes muebles	12 - Recursos Propios	0.00	2025-09-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización	PACC	22/9/25, 14:34	National	Bienes muebles	12 - Recursos Propios	0.00	2025-09-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización	PACC	22/9/25, 14:34
Aprobado	104890	Facultad de Química y Farmacia -compra de equipo de computación para uso en el Centro Experimental en Biociencia adscrito a esta unidad académica	25,000.00	Nacional	Bienes muebles	12 - Recursos Propios	0.00	2025-09-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización	PACC	22/9/25, 14:34	22/9/25, 14:34	National	Bienes muebles	12 - Recursos Propios	0.00	2025-09-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización	PACC	22/9/25, 14:34	National	Bienes muebles	12 - Recursos Propios	0.00	2025-09-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización	PACC	22/9/25, 14:34
Aprobado	104889	Facultad de Química y Farmacia -compra de pantalla interactiva para video conferencia para el uso en el Instituto de investigación adscrito a esta unidad académica	45,000.00	National	Bienes muebles	12 - Recursos Propios	0.00	2025-09-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización	PACC	22/9/25, 14:34	22/9/25, 14:34	National	Bienes muebles	12 - Recursos Propios	0.00	2025-09-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización	PACC	22/9/25, 14:34	National	Bienes muebles	12 - Recursos Propios	0.00	2025-09-30	Compra Menor, mínimo 1 cotización	PACC	22/9/25, 14:34



Oficio 1071-DEGT/DE-2025
16 de julio de 2025

Doctora

Ana Arévalo García

Decana Facultad de Química y Farmacia

Su oficina

Estimada Decana:

Por medio de la presente, el Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DEGT, emite el siguiente Dictamen en respuesta al Oficio D-FCQF No. 310-2025 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para la adquisición de tarjetas de Red Inalámbrica PCI-E, que será utilizado para computadoras de escritorio, las cuales se sugieren sean similares o superiores:

TARJETA DE RED INALÁMBRICA PARA COMPUTADOR DE ESCRITORIO

La tarjeta de red inalámbrica debe soportar todos los estándares PCI-e.

Compatible con los estándares WiFi6 (IEEE802.11ax).

Soporte doble frecuencia 2.4 GHz / 5 GHz, la velocidad de transmisión inalámbrica bajo 2.4 GHz mínima 574 Mbps, la velocidad de transmisión inalámbrica bajo 5 GHz pueda alcanzar 2400 Mbps. MU-MIMO.

Soporte Bluetooth 5.2.

Especificaciones:

- Antena externa: 2 x 5dBi
- Interfaz física: PCIE X1
- Ranura para tarjetas compatible: PCIE-16X/ PCIE-8X/ PCIE-4X/PCIE-1X
- Frecuencia inalámbrica:
2.412-2.472GHz: 574Mbps
5.180-5.825GHz: 2402Mbps

6 GHz: 2402 Mbps (opcional)



"La Educación es la primera necesidad de la República"
Página 1 de 2



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DEGT
DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍA

Tel: +(504) 2216-3043 - 46
degt@unah.edu.hn



Oficio 1071-DEGT/DE-2025
16 de julio de 2025

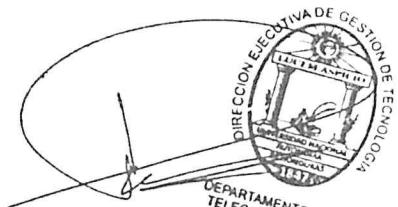
- Bluetooth: Bluetooth 5.2
- Estándar inalámbrico: IEEE802.11ax / ac / a / b / g / n y MU-MIMO
- Seguridad Inalámbrica: WEP, WPA/WAP2/WPA3, WPA-PSK/WPA2-PSK, 802.1x.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Firmado digitalmente
por YANINA LIZETH
REYES LOPEZ
Fecha: 2025.07.16
15:50:31 -06'00'

MSc. Yanina Lizeth Reyes
Directora Ejecutiva Adjunta
DEGT-UNAH



César Eduardo Pavón Gómez
Jefe Redes y Telecomunicaciones
DEGT-UNAH

CC. Archivo



"La Educación es la primera necesidad de la República"
Página 2 de 2

Formulario F-I-008

Indicar número de formulario, UNAH-SEAF-001-2025
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

1. Datos de la Institución

Nombre de la Institución:	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
Unidad de Compra que solicita el producto:	Facultad de Química y Farmacia
Dirección:	CIUDAD UNIVERSITARIA
Teléfono:	2216-6100
Correo Electrónico:	angelica.reyes@unah.edu.hn

Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico. Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que, en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

2. Datos de la Compra

Producto a adquirir:	Cantidad a adquirir	Número de Renglón aprobado en el PACC:	Monto Presupuestado
TAREJAS DE RED INALAMBRICAS PARA COMPUTADOR DE ESCRITORIO, RANURA PCIeX WIFI 6.	17	104891	20,000.00

3. Datos del Producto

Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	No se encontró en catalogo electrónico de bienes informáticos nada con respecto a lo solicitado.
Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electronico no satisface su necesidad	No se encontró en catalogo electrónico de bienes informáticos nada con respecto a lo solicitado.

Formulario F-I-008

Indicar número de formulario, UNAH-SEAF-001-2025 Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

Justifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir: (anexar al presente documento dictamen tecnico del por que el producto no cumple)	Dictamen Tecnico Oficio 1071-DEGT/DE-2025 16 de junio de 2025.
--	--

4. Condiciones más ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico

Indicar Datos del Proveedor

Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado (Adjuntar Cotización)	Proveedor	Monto cotizado
	JETSTEREO	21,896.00

5. Visto Bueno por: Comprador Público Certificado (CPC)

Revisado por:

Nombre: Elida Florencia Méndez Solórzano

Puesto: Especialista en Adquisiciones / CPC 0512

Firma y Sello:

Fecha: 13 de octubre de 2025



6. Solicitado por: Gerente Administrativo o su equivalente.

Solicitado por:

Nombre: Ensel Anthony García Meza

Puesto: Director de Adquisiciones/ GA

Firma y Sello:

Fecha: 13 de octubre de 2025



7. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)